



## **JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO**

### **DEPARTAMENTO DE PRENSA**

Mercedes, 25 de noviembre de 2021.

### **COMUNICADO DE PRENSA N° 307/2021**

24/11/2021

#### **HURTOS**

Se presentó en Seccional Novena – Agraciada femenina mayor de edad formulando denuncia por hurto de dinero desde el interior de su finca. Agregando que próximo a las 03:00 constata la faltante de \$ 45.000 desde el interior de su cartera la que se encontraba en el living de su domicilio; encontrando en la acera documentación personal.

Concurre personal de Policía Científica Zona Operacional 1 y 2 realizando tareas inherentes a su cometido.

Se dio intervención a Fiscal de turno quien dispone actuaciones a seguir. Se trabaja.

En Seccional Quinta – Dolores se recibe denuncia por hurto en interior de finca. Damnificado masculino mayor de edad agrega que en la fecha constató la faltante de U\$S 100 y \$ 600 desde pantalón de trabajo el que se encontraba en su dormitorio.

Se investiga.

Personal de Seccional Tercera recibe llamado solicitándose presencia policial por hurto en obra en construcción sita en la jurisdicción.

En el lugar se procede a entrevistar al encargado de obras quien formula denuncia por hurto de varias herramientas eléctricas y de mano desde galpón utilizado como depósito de las mismas, constando el forzamiento en puerta y daño en candado, avaluando en un total de U\$S 3.000.

Policía Científica concurre al lugar realizando tareas inherentes a su cometido.



Personal de Seccional Tercera recibe llamado solicitándose presencia policial en plaza de estacionamiento de estación radial por hurto.

En el lugar entrevistado damnificado masculino mayor de edad, agrega que el día sábado pasado por desperfectos mecánicos dejó su camión estacionado en el lugar y en la fecha al concurrir constata la faltante de una batería marca Moura (nueva); avaluada en \$ 15.000.

En Seccional Décima – J. E. Rodó se recibió denuncia por la faltante de bicicleta marca Baccio modelo Ipanema rodado 26, la que se encontraba estacionada en intersección de calle N° 10 y Ruta Nacional N° 2 sin asegurar. No avalúan.

## **ESTAFA**

Se presentó en Seccional Primera masculino mayor de edad formulando denuncia por haber sido víctima de estafa. Agrega que en red social Facebook ofrecían para la venta una bicicleta marca GT por la suma de \$ 9.000. Entabla comunicación con una femenina acordando la compra; realiza el giro del dinero acordado por red de cobranzas, enviándole a posterior la denunciada un comprobante del envío de la encomienda. Pasado un tiempo prudencial y no recibir dicho objeto intenta comunicarse constatando que había sido bloqueado de las redes sociales.

## **TENTATIVAS DE ESTAFAS**

Se recibieron en Seccional Primera y Seccional Quinta – Dolores denuncias por tentativa de estafa. Agregando las denunciantes que en la fecha reciben un llamado de un masculino quien le dice ser un “sobrino” consultándoles cuánto dinero tenían en sus respectivos domicilios, brindándoles el denunciado un número de cuenta de banco para que efectuaran el depósito del efectivo “para que el mismo no pierda su valor”. Contactados y establecido que no fueron familiares quienes aconsejaban depositar; optan por denunciar la maniobra. Se investiga.



Ante llamado al Servicio Emergencia Policial 911 – hora 13:58 femenina solicita presencia policial en finca jurisdicción de Seccional Segunda por tentativa de estafa.

En el lugar personal de Grupo Reserva Táctica procede a entrevistarse con femenina de 70 años de edad, quien expresa que momentos antes recibe un llamado desde el “Banco” informándole que concurriría a su domicilio una persona a retirar el dinero que tenga en su poder, ya que en próximos días no podría usarlo debido a que dejarían de estar en uso. Minutos después se presentó en su domicilio un masculino a quien hace entrega del dinero, solicitándole la víctima alguna identificación donde le responde que la habría dejado en el vehículo a unas cuadras de su domicilio; decide acompañarlo y al avanzar se encuentra con su hija quien al notar que no ubicaban el vehículo le solicita el dinero al masculino, quien hace entrega del mismo retirándose del lugar. Se trabaja.

## **PERSONA FALLECIDA**

Hora 02:12 personal de Seccional Sexta – Palmitas recibe llamado telefónico dando cuenta de un intruso en fondos de finca. Inmediatamente ingresa otra llamada dando cuenta de un NN en interior de finca.

Comisión policial concurre a la zona ubicando a una femenina en la vía pública y a su vez un masculino que sale desde un comercio existente en las calles Colón y Boulevard Rodó; como así el otro denunciante señalando al masculino como el intruso.

En dichas circunstancias el NN se vuelve hacia la comisión actuante y solicita que lo lleven, pudiendo apreciarse sangrado en sus manos, como así muy alterado por lo que se procede a su conducción trasladándole hacia Policlínica local.

Examinado en centro asistencial facultativa de guardia expresa que está en paro cardíaco por lo que inicia maniobras de reanimación; el individuo es identificado como A. B. P. de 33 años de edad.

Enterada Sra. Fiscal de turno Dra. Pereyra dispone actuaciones a seguir.

Hora 03:00 se recibe comunicación desde Policlínica que A. B. falleció por Paro Cardio Respiratorio. Toma intervención personal de Policía Científica y se tramita Médico Forense.

A posterior se recibe aviso de moto incendiada en la vía pública, concurre personal constatando el hecho.



Informada nuevamente Fiscal dispone extracción de rastros biológicos del fallecido y reactivos de drogas.

Continuando actuaciones y según lo dispuesto se procede con allanamientos en finca de la localidad, procediéndose a la detención de una femenina mayor de edad e incautación de sustancias y de otra vivienda es conducida otra femenina mayor de edad.

Fiscal actuante dispone intervención de Brigada Dptal. Antidrogas y del Área de Investigaciones Zona 1, traslado de las femeninas a ciudad de Mercedes para legalidad de detención.

Hora 22:00 cumplida instancia a nivel de Juzgado Letrado de Mercedes de 4to Turno, se dispone el cese de detención de una de ellas.

Se continúan las actuaciones.

## FORMALIZACIÓN Y CONDENA POR PROCESO ABREVIADO

Se expidió la justicia en relación a denuncia recibida en Seccional Quinta – Dolores con fecha 21/10/2021 por hurto de billetera conteniendo documentación varia y la suma de \$ 300 desde interior de vehículo estacionado en la vía pública sin asegurar.

Continuando con las actuaciones personal del Área de Investigaciones Zona Operacional 2, establecen como autores dos adolescentes masculinos; quienes aceptan ser los autores del hecho.

Enterado Fiscal de turno dispuso que queden emplazados para dicha sede con mayores responsables y asistencia letrada.

En la fecha cumplida audiencia en Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores de Segundo Turno, Sr. Juez Letrado dispuso la formalización y condena por proceso abreviado respecto a C. A. E. I. de 16 años y R. D. E. Y. de 15 años, como responsables de infracciones graves tipificadas por el código penal como “reiterados delitos de hurto”; al cumplimiento de medidas socio-educativas acordadas por un plazo de siete (7) meses.

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.  
Sub Crio. Alicia HORVAT VASSELLA.